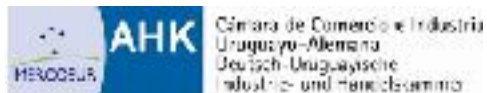


Formación Dual

Aprender Haciendo



Lo hacemos posible.

Lic. Victoria Alvarez

Índice

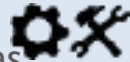
- 1) La Formación Dual en Alemania
- 2) Formación Dual - es posible la transferencia del modelo?
- 3) Contexto Empresarial: Exigencias y Expectativas del mundo laboral
- 4) Experiencias en Uruguay
- 5) Desafíos y contexto actual para la implementación en Uruguay

La Formación Dual en Alemania



Actores Formación Dual

Cámaras



- Asesoran a las empresas de formación
- Capacitan al personal de formación
- Examinan y certifican a las empresas de formación
- Supervisan y controlan la formación empresarial (equipamiento, instructores, etc.)
- Apoyan a las empresas en la búsqueda de aprendices
- Registran contratos de formación
- Organizan exámenes parciales y finales
- Adoptan el rol de mediador en caso de controversia entre aprendiz y empresa
- Organizan eventos

Interlocutores sociales



- Los sindicatos y las asociaciones patronales negocian la retribución de la formación
- Los comités de empresa vigilan la formación empresarial
- Participan en la conformación de los estándares para la formación empresarial
- Forman parte de la comisión examinadora

Estado

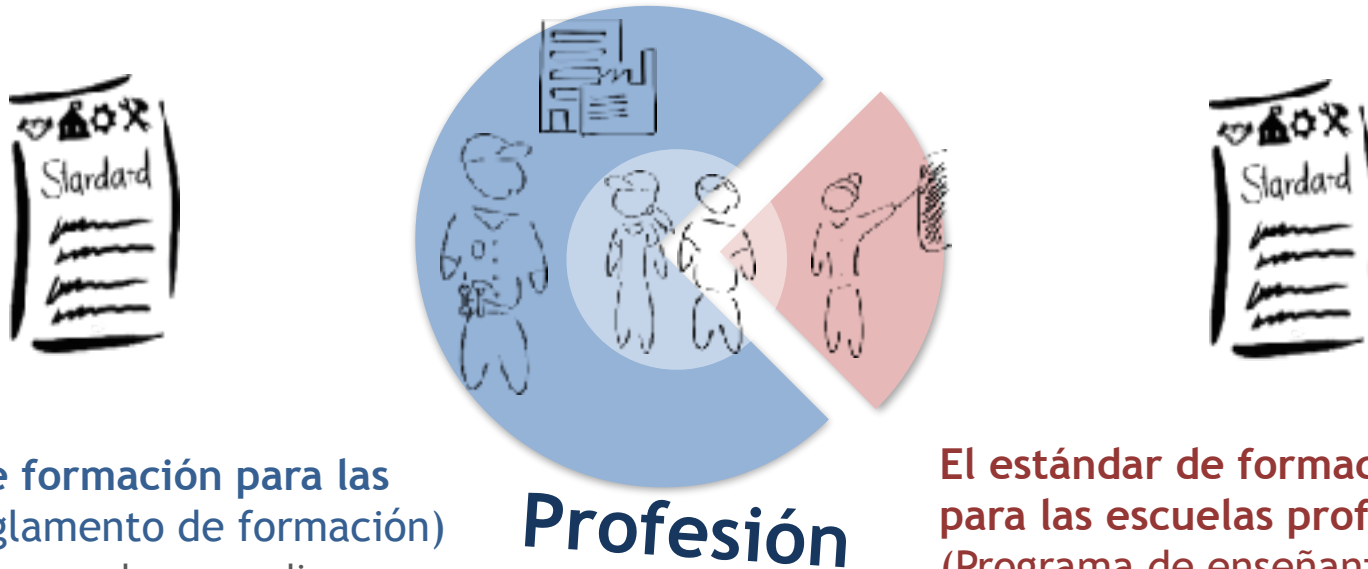


- Financia, supervisa y controla el sistema público de escuelas profesionales
- El Estado Federal lleva a cabo la investigación de la formación profesional institucionalizada (BIBB)
- Organiza el desarrollo (ulterior) de los estándares de formación
- Apoya a jóvenes desempleados o en desventaja en la búsqueda de formación
- Apoya a jóvenes discapacitados en la búsqueda de formación
- Ofrece ayuda en la orientación profesional
- Fomenta el grado de conocimiento de la formación profesional dual

Fuente: GOVET

Estándares de la Formación dual

Formación profesional en ambos lugares de aprendizaje sobre la base de estándares orientados a las necesidades



El estándar de formación para las empresas (Reglamento de formación) comprende:

- Competencias que los aprendices adquieren en una profesión (perfil profesional)
- Lo que debe enseñar cómo mínimo una empresa de formación (estándares de formación)
- Lo que deben saber los aprendices para aprobar con éxito el examen final (estándares de examen)

El estándar de formación profesional para las escuelas profesionales (Programa de enseñanza marco) comprende:

- Objetivos de aprendizaje y contenidos (estructurados según "campos de formación") como fundamento para la enseñanza relativa a la profesión en la escuela profesional
- La enseñanza relativa a la profesión transmite los conocimientos teórico-profesionales necesarios para el ejercicio de la profesión

Fuente: GOVET

Ventajas de la formación profesional dual

Aprendices



- **Adquieren** competencias y calificaciones específicas de la materia para el empleo y la actividad remunerada
- **Reciben** una retribución por la formación
- **Aprenden** bajo condiciones laborales empresariales reales (máquinas/equipos, procesos laborales, etc.)
- Se **identifican** con la empresa de formación y la profesión específica
- Se **califican** para medidas de formación ulteriores

Empleadores



- **Obtienen** mano de obra competente que satisface exactamente las exigencias de la empresa (en comparación con postulantes externos)
- **Aumentan** la productividad y la calidad de servicios y productos
- **Logran rendimientos** elevados a mediano plazo como resultado de sus esfuerzos de formación
- **Participan** en el desarrollo de estándares de formación
- **Ahorran** costos de reclutamiento y de readaptación
- Contribuyen a la **responsabilidad social corporativa (CSR)**

Estado



- **Se beneficia políticamente** de la influencia positiva de la formación profesional dual sobre la economía y la sociedad
- **Cubre** la demanda de mano de obra calificada con el aporte de la economía (formación empresarial)
- **Dispone** de un sistema de formación profesional sumamente apto para su **modernización** (cambio tecnológico)
- Puede **controlar eficientemente** la formación profesional y **asegurar la calidad**
- **Fortalece** la cooperación formalizada con la economía mediante la regulación de la formación empresarial
- **Logra** un indicador temprano para los desarrollos en la economía y en el mercado laboral

Economía/ Sociedad

- **Desempeño económico y competitividad**
- **Armonización de oferta y demanda** (empleador/trabajador)
- **Integración social y económica de personas jóvenes**

Contribución

Fuente: GOVET

Formación Dual - es posible la transferencia del modelo?

Todos los que trabajan para que el sistema dual sea exportable, consideran que es un modelo extremadamente complejo e imposible de extrapolarlo al 100%, aunque si se pueden implementar elementos. Se considera que hay 5 elementos fundamentales para el éxito del sistema dual:

1. **Cooperación entre la política, la economía y los interlocutores sociales**
p. ej. comisión examinadora, estándares de formación
2. **Aprendizaje en el proceso laboral**
p. ej. formación en las empresas = 70 %
3. **Aceptación de los estándares nacionales**
p. ej. estándares de formación profesional, certificado de la cámara
4. **Personal de formación profesional calificado**
p. ej. instructores y profesores
5. **Investigación y asesoramiento institucionalizados**
p. ej. informe de datos de formación profesional del BIBB, estándares de formación



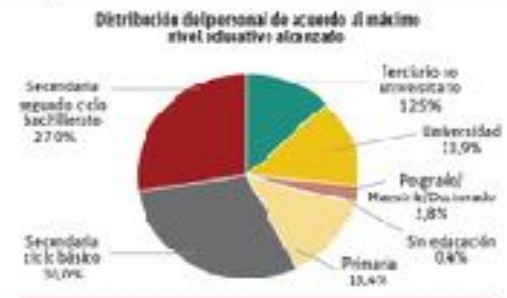
Fuente: GOVET

Contexto Empresarial: Exigencias y Expectativas del mundo laboral

- Las empresas preocupadas por la innovación y por mejorar su productividad, requieren colaboradores eficaces.
- La necesidad de formación se centra fundamentalmente, en habilidades específicas al puesto de trabajo (abandono del modelo generalista, y una evolución al especialista) y al sector de actividad.
- Desconexión entre las habilidades y capacidades que demandan las empresas y las que en realidad poseen los trabajadores.
- El sector público puede potenciar más la formación para el trabajo.



GRÁFICO 2 Distribución promedio de empleados de acuerdo al nivel educativo formal



Fuente: Reporte BID: Formación para el trabajo en Uruguay 2014, el punto de partida; Cecilia de Mendoza, Lauri Cipuk, Graciela Rucci

Experiencias en Uruguay



ANIMA



UTEC
Universidad Tecnológica

Desafíos y contexto actual para la implementación en Uruguay

- Se necesita un marco legal que aporte certeza jurídica a las empresas para la aplicación del modelo dual.
 - Flexibilización de la ley de empleo juvenil
 - Creación nueva ley
 - Incorporación del concepto formación en la empresa como parte del consejo de salarios
- Colaboración entre todos los actores sociales.
 - Firma acuerdo 13 junio entre MTSS, ANEP, UTU, UTEC, INEFOP, PIT - CNT, CNCS y CIU para implementar proyectos piloto utilizando el modelo de formación dual en 2019.
- Creación, seguimiento y medición de la calidad de la formación
 - Organismos neutrales p.ej. : Asociaciones, Cámaras empresariales, Universidad
- Concientización y difusión de los conceptos de la Formación Dual.
 - I Foro de Formación Dual organizado por la Cámara Uruguayo Alemana y apoyado por INEFOP, Embajada Alemana y empresas del sector privado.

¡MUCHAS GRACIAS!

Lic. Victoria Alvarez
Enc. Formacion Dual Camara Uruguayo Alemana

Por mas información contactenos al mail:

formaciondual@ahkurug.com.uy